

Montevideo, 15 de agosto de 2023.

## INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO (TFG) - DOCENTE REVISOR

**Estudiante:** Valeria Magallanes Nalé - C.I.: 4.442.386-4

**Tipo de trabajo:** Monografía

**Título:** *“Discapacidad y Familia: Anomalías Congénitas, Síndrome de Down y Cardiopatías. Aportes desde una perspectiva sistémica”*

**Docente Tutora:** Asist. Mag. Julia Córdoba Wolman

**Docente Revisor:** Asist. Mag. Nicolás Chiarino Durante

**Período solicitado para la defensa y lectura pública:** septiembre, 2023

### 1. Valoración general del TFG

- a) Fundamentación de la temática seleccionada. Se trata de una temática relevante para el campo de la Psicología, aportando a la visibilidad de la perspectiva sistémica, poco difundida en el contexto de la Facultad de Psicología.
- b) Desarrollo. La presente monografía realiza un interesante recorrido de antecedentes y aportes conceptuales, articulado a través de un proceso riguroso, crítico y reflexivo.
- c) Aspectos formales. Ajustado a los aspectos formales de presentación, el presente TFG plantea una redacción, ortografía y sintaxis adecuada. Las referencias bibliográficas y las citas se encuentran elaboradas en formato APA.

### 2. Comentarios y aportes específicos

i) Introducción. Se trata de un apartado muy bien logrado, donde se incorporan elementos que fundamentan la relevancia a nivel social y académico del problema seleccionado. A través de antecedentes actualizados y aportes conceptuales pertinentes se introducen los aspectos centrales que luego serán desarrollados en los apartados posteriores.

En esta sección podrían valorarse dos ajustes puntuales, uno de forma y otro de contenido. En el párrafo 5, de la página 5, se señala: *“En el contexto de esta monografía, se enfocará específicamente en dos anomalías congénitas más frecuentes en nuestro país, las cuales son Síndrome de Down y*

*Cardiopatías congénitas (...)*”. Sería conveniente referenciar la fuente que respalda dicha afirmación.

Por otro lado, dado que el TFG se enmarca en el cierre de un ciclo formativo y el inicio de una etapa a nivel profesional, podría agregarse un párrafo que involucre aspectos de la motivación y/o implicación personal en la elección de dicha temática, ya sea en términos del itinerario formativo, o bien del aporte de este trabajo para su proyección a nivel profesional.

ii) Marco teórico. Sólidamente fundamentado con aportes actualizados, bien articulados y pertinentes para la temática seleccionada. Se sugiere ajustar en la página 8, dos citas textuales que superan las 40 palabras. Para dicho ajuste recomiendo consultar la guía rápida elaborada por el Departamento de Biblioteca de Facultad: <https://drive.google.com/file/d/1KwA4D6Km6vwAN7rQtbCU8Ka2zFj-tSEA/view>

iii) Desarrollo. Se propone un interesante recorrido de aspectos conceptuales bien organizados. En los tres primeros apartados se introducen nociones fundamentales vinculadas a la perspectiva sistémica y el sistema familiar, en tanto que, los últimos tres apartados realizan una articulación con el problema propuesto, incorporando diversas líneas y niveles de análisis.

Se recomienda revisar y/o complementar dos aspectos puntuales, en términos epistemológicos y teóricos-metodológicos:

- En la página 15, se señala: *“Su objetivo principal es alcanzar un conocimiento profundo de la verdad y la realidad (Rivas, 2013)”*. Si bien la afirmación está referenciada, puede resultar discutible y/o problemática sostener este postulado desde un enfoque sistémico. Diferentes aportes teóricos se enfocan en plantear que el objetivo del enfoque sistémico está vinculado a un modo de entender la realidad de una forma dinámica, multidimensional, compleja e integrada (Lampis, 2013), así como también las formas y las condiciones de construcción de la realidad. La noción de verdad, contrasta con la categoría de construcción de la realidad donde se ponen en juego aspectos internos del sujeto influidos por dinámicas sociales situadas en un contexto macrosistémico (histórico, cultural, político). Si bien el contraste entre estos términos podría considerarse un matiz semántico, tienen profundas implicancias a nivel epistemológico.
- Respecto al apartado 4.6. “El rol del psicólogo”. Considero que este apartado está bien enfocado, sin embargo, entiendo que sería interesante fortalecerlo. Corresponde a un apartado de gran relevancia para el TFG, donde se podrían expandir aspectos vinculados

a estrategias y/o niveles de intervención, la interacción con los sistemas más amplios que la familia o (SMAF) o la dinámica de cuidado a nivel intersistémico desde una perspectiva ecológica. En mi opinión abordar esta temática a nivel familiar, implica integrar tanto los procesos internos de la familia, así como también, los procesos de interacción de dicha familia con otros sistemas cercanos. Acompañar esos procesos promoviendo condiciones de cuidado y bienestar es un aspecto señalado oportunamente en el TFG, que podría desarrollarse con mayor detalle desde el lugar del psicólogo/a.

iv) Consideraciones finales. Realizadas de forma clara y concisa, se desprenden de los apartados precedentes y sintetizan los aspectos más relevantes.

v) Referencias bibliográficas. Realizadas en formato APA. Se recomienda eliminar la expresión "Recuperado de..." de acuerdo con el último formato de APA (7ma. edición).

### 3. Consideraciones finales

Se trata de una monografía que plantea una temática relevante desde el punto de vista social y académico. El TFG da cuenta de un proceso de trabajo riguroso, crítico y reflexivo, integrante aportes sustantivos, así como desarrollos actualizados. La propuesta es pertinente para constituirse en su trabajo final de grado y alcanzar su graduación como Licenciada en Psicología. Se sugieren algunos ajustes puntuales señalados en los apartados precedentes. En suma, el Trabajo Final de Grado (TFG): ***"Discapacidad y Familia: Anomalías Congénitas, Síndrome de Down y Cardiopatías. Aportes desde una perspectiva sistémica"*** reúne los requisitos para su pasaje a la instancia de defensa oral y pública.



Asist. Mag. Nicolás Chiarino

Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano (IPEDH)

Docente revisor